


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023 - 2026



Código del Documento	Versión	Fecha de Aprobación	Nombre y firma de la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva	Nombre y firma de Presidente de Comisión Nacional
PD-PEI-001	01	01 de agosto de 2023	Julio Cesar Miralda 	Luis Martin Castillo Ochoa 

CONTENIDO

I. ANALISIS SITUACIONAL	3
1. Datos Generales	3
2. Crecimiento Económico y Desarrollo Humano	4
3. Pobreza en Honduras	6
4. Sobre Exclusión y Pobreza	7
II. ANÁLISIS ESTRATEGICO	12
1. Resultados	12
1.1. Análisis de la Visión y Misión	12
1.2. Análisis de Objetivos Estratégicos	14
1.3. Análisis de Lineamientos y Ejes Estratégicos.....	16
1.4. Análisis de resultados por proyectos basados en objetivos y sus indicadores ...	19
2. Fortalezas y Debilidades Generales	20
3. Desafíos de la Educación No Formal.....	22
4. Conclusiones y recomendaciones	24
III. MARCO ESTRATÉGICO	26
1. Misión	26
2. Visión.....	26
3. Política De Calidad	26
4. Lineamientos Estratégicos	27
4.1. Ampliación de Cobertura, Acceso y Calidad de la EANF.....	27
4.2. Desarrollo Institucional	28
4.3. Posicionamiento Institucional	28
4.4. Gestión del Conocimiento.....	29
5. Ejes Transversales.....	29
6. Objetivos Estratégicos	30
7. Indicadores	31
8. Programas	34
9. Proyectos.....	35
10. Presupuesto.....	39

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>3 de 40</i>

I. ANALISIS SITUACIONAL

1. Datos Generales

Honduras atraviesa una multicrisis en sus ámbitos social, económico, político y ambiental, profundizadas por los impactos del COVID-19, fenómenos climatológicos y el crecimiento del crimen organizado. El Informe de Desarrollo Humano Honduras 2022 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), plantea que esto ha generado un “crecimiento insuficiente y de escaso impacto para reducir las desigualdades y la pobreza; altos niveles de informalidad; desequilibrio en las finanzas públicas; desigualdad estructural que enfrentan mujeres, pueblos originarios, afrodescendientes y población con discapacidad; incremento de la emigración y elevados índices crónicos de violencia”¹. A este apartado debe sumarse la población de la diversidad que por su condición sufre discriminación y violación de sus más elementales derechos.

Estas problemáticas y la poca respuesta que han tenido los gobiernos para afrontar las crisis de manera integral, posicionan al país en el lugar 137 a nivel mundial en los Índices de desarrollo humano (IDH) del Informe sobre desarrollo humano 2021/2022 del PNUD, siendo considerado entre los países con desarrollo humano medio, y posicionándolo como el más bajo de Centroamérica, siendo Costa Rica (58) y Panamá (61) los que cuentan con un IDH más alto que los ubica entre los países con un desarrollo humano muy alto, seguidos por El Salvador (125) y Nicaragua (126) y Guatemala (135), que al igual que Honduras se encuentran dentro de la clasificación de desarrollo humano medio².

Los niños y las niñas tienen una esperanza de vida al nacer de 70.1 años. Si los patrones vigentes de las tasas de matriculación específicas por edad, se mantuvieran constantes durante toda su vida, se espera que un niño alcance 10.1 años promedio de escolaridad, pero el promedio de la escolarización actual en el país llega a 7.1. Sin embargo, la situación de bienestar de vida se encuentra en deterioro entre la niñez y la juventud debido a su exposición a contextos de alta peligrosidad y riesgo de muerte violenta³.

Según los IDH para el 2013 en relación con los factores que indican la integración social, tenemos que el desempleo juvenil⁴, presenta el segundo mayor porcentaje entre los países de desarrollo humano medio de Centroamérica (Honduras 11.2%), sólo superado por El Salvador 13%. El trabajo infantil afecta a un 16.0% de la población entre 5 y 14 años. En cuanto a la percepción del bienestar individual, en una escala de 0-10 la población

¹ Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022. PNUD. Pág. 27

² Idem. Pág. 274

³ Informe sobre desarrollo humano 2021/2022. PNUD. Pág 36

⁴ Según PNUD 2013, el desempleo juvenil indica el porcentaje de la población laboral de 15 a 24 años de edad que no tiene un empleo remunerado o por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y ha tomado medidas para buscar un empleo remunerado o por cuenta propia.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	4 de 40

manifiesta una satisfacción con la vida de 5.9, satisfacción con la libertad de elección de 77.0% y de 79.4 de satisfacción con el trabajo⁵.

El Informe sobre desarrollo humano Honduras 2022-PNUD, plantea que "el Estado de Derecho se ha debilitado sistemáticamente en los últimos 20 años, con crisis recurrentes de gobernabilidad (en particular, desde 2009) que han afectado a la población, dañado la capacidad estatal de respuesta a las demandas sociales crecientes y desacelerado los avances en el desarrollo humano"⁶. Sin embargo, los procesos comunitarios de diversos sectores de la sociedad han buscado formas de enfrentar las crisis a través de sus capacidades de entretejer redes de apoyo y solidaridad. Este elemento será de mucha utilidad al tomar decisiones estratégicas que conlleven el involucramiento con la población desde sus realidades.

2. Crecimiento Económico y Desarrollo Humano.

En el último informe del PNUD sobre desarrollo humano, Honduras cuenta con la posición más baja de IDH en Centroamérica, si bien es cierto, en informes anteriores a la pandemia del COVID-19 el país había mostrado una mejoría en varios de los indicadores del desarrollo humano, las repercusiones de las tormentas Eta e Iota generaron un retroceso en las tres dimensiones⁷ del IDH⁸, a pesar de que Honduras contó con uno de los presupuestos más grandes en Latinoamérica para enfrentar la crisis del COVID 19.

El PNUD señala que en la década del 2010-2020 la reducción de la desigualdad no ha desacelerado. Las dimensiones con mayores pérdidas en el del IDH para 2019 es la de ingresos (38 %), seguida de la educativa (23 %) y de la esperanza de vida (13 %)⁹; lo que refleja una desigualdad elevada y creciente según el PNUD, que repercute en menores avances en el desarrollo humano, en una escasa cohesión social y una lenta reducción de la pobreza. Asimismo, comúnmente se considera no sostenible.

El mismo informe sostiene que es por ello que el Estado de Honduras debe aplicar una visión multidimensional, integral, prospectivo, eficiente y transparente e implementar políticas públicas que transformen la sociedad hondureña¹⁰. Por ello, el objetivo debe ser de crear ciclos virtuosos donde el crecimiento y las políticas sociales se refuercen mutuamente. Que el crecimiento es mucho más efectivo en cuanto a reducción de la

5

⁶ Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022, PNUD. Pág. 27.

⁷ “la esperanza de vida retrocedió al nivel observado en 2012, la escolaridad promedio se revirtió al menos un año (lo que implica la pérdida del avance típico que el país lograba cada 10 años) y el ingreso per cápita cayó casi en un 10 %, según datos del Banco Mundial”. Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022. PNUD.

⁸ Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022. PNUD. Pág 30

⁹ *Ibíd* pág 95

¹⁰ *Ibíd* Pág 28

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	5 de 40

pobreza en países donde la desigualdad de ingresos es baja que en aquellos donde hay una desigualdad de ingresos elevada.

En Honduras el crecimiento también ha sido menos efectivo en la reducción de la pobreza debido a la inequidad en cuanto a la distribución de los ingresos, situación que se agrava con el paso del tiempo. El índice de ingresos del IDH es el que menor avance ha tenido en los últimos años.

Sumado a esto, los impactos del COVID 19 profundizaron las brechas de desigualdad y pobreza, un tercio de la población con acceso a trabajo pre pandemia perdió sus empleos, el 61,4 % dejó la fuerza laboral por completo. Los grupos considerados en condición de vulnerabilidad, fueron los más afectas, el 50.5 % mujeres, el 45.2% personas de la tercera y un 37% de los jóvenes; de los que 68.9% cuenta con un nivel de educación primaria, de los que 66.8% son mujeres¹¹.

El impacto de los ingresos en los hogares, las cifras provisionales para el 2020 mostraron que el ingreso “per cápita cayó en 5.7 % en términos nominales, y esta disminución debió ser más pronunciada para hogares vulnerables y pobres que dependen de actividades informales, las cuales fueron las más impactadas por las medidas de confinamiento”¹². También el contexto pandémico afectó directamente en la salud mental de las personas, y su agravamiento en mujeres y jóvenes.

La inserción de Honduras en el proceso de globalización ha ocasionado que numerosas empresas nacionales, proveedoras de grandes empresas internacionales, están perdiendo terreno en materia de competitividad frente a las extranjeras, debilitándose con ello las cadenas productivas nacionales. El país cuenta con un sistema de recaudación tributaria que beneficia a las grandes empresas y las personas con mayores ingresos en Honduras, el Sistema de Administración de Renta del Gobierno actual 2022-2026, denuncia que:

“Los resultados son desgarradores: en Honduras, el cobro de impuestos hace la sociedad más desigual. Los impuestos a los ricos apenas representan L3 de cada L10 que cobra el Estado en impuestos, el 20% más rico recibió el 98.62% de las exoneraciones y exenciones en impuestos sobre rentas y el 40% de las exenciones en Canasta Básica. 25 grupos económicos (a través de 142 empresas) acumularon dos terceras partes (66.7%) de las exoneraciones fiscales y, de acuerdo a los Pandora Papers 146 grandes empresas blanquearon capitales y evadieron impuestos utilizando paraísos fiscales”¹³.

¹¹ Grupo Banco Mundial y PNUD, COVID-19 en ALC Honduras, encuestas telefónicas de alta frecuencia en ALC 2021. Resultados de la Fase II, Ola I, Abril de 2022, https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/undp-rblac-LAC_HFPS_HND_ESP.pdf

¹² Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022. PNUD. 107

¹³ Nota de prensa: Los 10 puntos de la Ley de Justicia Tributaria. SAR. 9 de marzo de 2023.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	6 de 40

A pesar de diversos esfuerzos del gobierno actual de afrontar las crisis del país, desactivar el entramado de corrupción y violencia que se acumulado históricamente en el país es una tarea difícil, es necesario acelerar procesos integrales de mayor inclusión de los jóvenes y mujeres en su participación en las instancias de toma de decisiones, para acelerar el desarrollo humano sostenible y equitativo. Los ciudadanos deben poder influir en la formulación de políticas y en los resultados; “las personas jóvenes son el agente de cambio fundamental para la democracia.”¹⁴.

Las iniciativas de los Gobiernos deben impulsar el crecimiento e implementar políticas que permitan transformar el aumento en los ingresos en desarrollo humano. Contar con políticas que permitan desarrollar las capacidades humanas y la productividad interna permitirá a los países sortear la “trampa de los productos básicos” y diversificar la actividad económica. La cooperación entre países del Sur puede ayudar a aprovechar el potencial de aprendizaje y difusión de la comercialización, inversión y colaboración en todos los sectores industriales, incluidos los productos básicos¹⁵.

3. Pobreza en Honduras

En Honduras, el avance en la reducción de la pobreza ha sido lento. El país mostraba en 2007 los índices más altos de pobreza extrema y relativa de la región latinoamericana¹⁶. Entre 2001–2009, la pobreza bajó en 4.9 puntos porcentuales (pp), es decir 0.6 pp por año. Por su parte, la pobreza extrema, se redujo en 7.8 pp, es decir casi 1 pp anualmente. En 2009 el 58.8% de los hogares vivían en situación de pobreza y el 36.4% en condiciones de pobreza extrema¹⁷.

Honduras experimentó una gran caída en los índices de pobreza durante las últimas dos décadas¹⁸, para el año 2021 el porcentaje indica que más de la mitad de los hogares hondureños se encuentran en situación de pobreza (73.6%) y pobreza extrema (53.7%).

El país cuenta con una población de 9,726,975¹⁹, y el Instituto Nacional de Estadística estima que para el 2030 podría alcanzar una cifra de 10,766,670 habitantes. El fenómeno de la pobreza se acentúa en el área rural, donde se presentan mayores limitaciones en cuanto a cobertura y calidad de los servicios sociales. Para el 2021, la población rural representa alrededor de 44.6% de la población del país y los hogares en condición de pobreza alcanzan un 76%, de los cuales 66.1% se encuentran en pobreza extrema²⁰. La población que vive en las zonas de ladera constituye el modelo de pobreza rural más generalizado en el país.

¹⁴ Informe de Desarrollo Humano 2013. PNUD. Pág. 91

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Naciones Unidas, 2010

¹⁷ Instituto Nacional de Estadísticas, INE. 2009.

¹⁸ Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. PNUD. Pág. 24.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística, INE. 2023.

²⁰ Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, julio 2021. INE.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	7 de 40

Esta se caracteriza por vivir en ambientes frágiles y de poca productividad que limitan las oportunidades de capitalización y desarrollo. Como resultado, predomina una economía de subsistencia, principalmente agrícola y una reducida interacción con los mercados²¹.

El fenómeno de la pobreza necesita un análisis multidimensional que implemente factores como: la falta de acceso a la protección social²², la exclusión institucional de los jóvenes que no trabajan ni estudian, el efecto de la contaminación del aire en la salud, el racismo a gran y menor escala, la desigualdad de género, la extensión de las jornadas de trabajo remunerado y no remunerado y los niveles de violencia doméstica y extra doméstica. Elementos que coexisten en mayor intensidad entre los grupos más pobres, aumentando el número de privaciones que repercuten en su calidad de vida.

4. Sobre Exclusión y Pobreza²³

Para recoger estas dimensiones y características, que el concepto de pobreza no contemplaba, emerge el término exclusión social.

La exclusión social es un proceso dinámico y acumulativo de barreras y dificultades que apartan de la participación en la vida social a personas, familias, grupos y regiones, con relaciones desiguales con el resto de la sociedad. La exclusión social lleva implícita una serie de características²⁴.

En Honduras es estructural, ya que sus causas no se encuentran situadas en el plano individual sino en la estructura social, que genera acceso desigual a los recursos, así como espacios de desintegración y no participación, expulsando hacia los márgenes a sectores de población, o incluso territorios completos.

El riesgo y la vulnerabilidad son conceptos importantes en esta situación dinámica y las buenas prácticas de intervención y los recursos apropiados pueden hacer reversibles los procesos de exclusión.

Es multidimensional, pues no contempla una sola dimensión como conductora de los procesos de vulnerabilidad y exclusión, sino diferentes aspectos del desarrollo humano.

En nuestro país, la exclusión social se expresa en una generalizada escasez económica, caracterizada por falta de ingresos suficientes o ausencia de los mismos, relacionada con el acceso al empleo y al mercado laboral, ya que, el desempleo de larga duración o la

²¹ *Ibíd.*

²² “Los Programas de Protección Social en Honduras excluyen a un 82 % de la población económicamente activa”. Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. PNUD. Pág. 267

²³ Las notas de este apartado son tomadas de: Meneses Falcón, Carmen (2011) «Pobreza y Exclusión social: buenas prácticas para la inclusión», Boletín CF+S, 49, pp. 53-56. Recurso electrónico en línea: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n49/acmen.html> [Consulta: 25 de agosto de 2014]

²⁴ Cabrera, Subirats. 2005

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	8 de 40

inseguridad en el trabajo son elementos que generan vulnerabilidad y exclusión, y niegan, entre otros aspectos, el acceso a sistemas de protección.

En relación a la inversión de las empresas, estas no generan los ingresos suficientes para garantizar el consumo de bienes y servicios y por tanto de acceso a recursos, entre los principales la vivienda. Lo que ha convertido al Estado en el principal empleador, reduciendo el acceso a ingresos.

Para el año 2021 existieron significativos avances electorales en materia institucional hasta el 2021²⁵ Sin embargo, Honduras se ha caracterizado por la ausencia en de la participación política, que puede conllevar ausencia de poder, de toma de decisiones tanto individuales como colectivas, de libertad, de derecho a ejercer el voto, o de protección de la justicia y de la legislación. Es decir, de vivir en condiciones de ciudadanos con derechos y deberes.

Las privaciones en los aspectos culturales y educativos, que pueden conllevar menor capacidad para afrontar sus necesidades y menor autonomía para conseguirlas. Disponer de adecuados niveles de instrucción, información, formación y conocimiento constituye un importante factor de protección.

La exclusión educativa es un factor que golpea a grandes masas poblacionales, sobre todo a jóvenes en edad productiva, que ven disminuidas significativamente sus oportunidades de integrarse al mundo laboral, repercutiendo esto de manera negativa en su calidad de vida. En Honduras uno de los problemas más graves del país es la tasa de analfabetismo de 12 % para las personas de 15 años y más no sabe leer ni escribir, según los resultados del INE para el 2021²⁶. El sistema educacional de Honduras es el más atrasado de Centroamérica; los indicadores en los niveles de educación prebásica básica y media no han mostrado avances en el país entre 2015 y 2019²⁷, la tasa de deserción escolar aumentó de 3.1, siendo los departamentos del norte del país los más afectados. La tendencia es que la deserción escolar aumente de forma progresiva a lo largo del ciclo educativo, se estima que de 10 niños solo 6 terminan la educación básica, y tan solo 3 se gradúan de la educación media, y solo el 15 % empezaría educación superior²⁸.

Según el Informe Regional de Desarrollo Humano 2021, en los últimos años no han aumentado “las oportunidades educativas de las familias desfavorecidas no han aumentado: la probabilidad de que los niños de familias con bajo nivel educativo completen la educación secundaria es menor a 20 por ciento”²⁹. a 65 años (Argentina, Chile, Panamá,

²⁵ Informe desarrollo humano, Honduras. PNUD pág. 27.

²⁶ Indicadores de Educación, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2021. INE.

²⁷ Informe desarrollo humano, Honduras. PNUD. Pág. 93

²⁸ **Idem.**

²⁹ **Ibid.** Pág. 58

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>9 de 40</i>

Uruguay y Venezuela) y cuatro aún tienen un promedio inferior a ocho años (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)³⁰.

Las brechas de desigualdad son persistentes y reducen las oportunidades del acceso y la calidad educativa a poblaciones vulnerables en condición de pobreza con mayor impacto en las poblaciones rurales, y aquellas que experimentan desplazamiento forzado³¹, y las posibilidades de continuar con su aprendizaje son escasas.

Durante la pandemia, se comenzaron a implementar procesos de educación virtual, los que requieren herramientas tecnológicas necesarias para el aprendizaje virtual, lo que dificulta aún más el acceso a la educación de la población más pobre del país.

Otro elemento importante a considerar es el crimen organizado que ha convertido a América Central en la subregión más violenta del mundo, ocupando los primeros lugares El Salvador, Honduras y Guatemala³². También, El Salvador y Honduras cuentan con el mayor número de feminicidios relativo a su población fueron Honduras (7,1) y El Salvador (6,3)³³.

Aunque existen políticas que buscan garantizar la Protección Social de la población (PPS y PAIPI), estas no han presentado un seguimiento necesario para su implementación por parte gobierno de turno, lo que crea vacíos que repercuten en el desarrollo humano y han acrecentado la percepción de inseguridad y desconfianza de las personas en el gobierno.

La educación se ha convertido en fundamental para revertir esta situación, ya que se presenta como un factor imprescindible para atenuar las diferencias. Como una herramienta capaz de generar conciencia, despertar intereses, formular proyectos, crear ciudadanos y así combatir –o al menos disminuir- la exclusión social.

Uno de los instrumentos más poderosos para el avance de la equidad y del desarrollo humano es la educación, que acrecienta las capacidades de las personas y expande su libertad de elección. La educación estimula la autoconfianza de las personas y las ayuda a encontrar mejores trabajos, a participar en debates públicos, y a efectuar demandas al Gobierno sobre atención de salud, seguridad social y otros derechos³⁴. A este respecto la EANF por su flexibilidad y movilidad en el territorio, por su pertinencia, por su énfasis en el aprendizaje basado en las experiencias poblacionales y cultura enraizada de las comunidades, se convierte en una opción educativa privilegiada para atender la exclusión educativa.

³⁰ Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. PNUD. Pág. 39

³¹ Informe desarrollo humano, Honduras. PNUD. Pág. 112

³² Ibid. Pág. 212

³³ Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. PNUD. Pág. 220

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>10 de 40</i>

El Consejo Nacional de Educación recomienda que es necesario diseñar un modelo educativo de país con una visión de largo plazo acerca del país y la ciudadanía que se espera tener como resultado de la educación.

Se debe poner en el centro la discusión que la educación es una herramienta para la transformación de la realidad del país, pero que esta conlleva un compromiso prioritario por parte de los gobiernos que deben buscar solventar las carencias que experimenta el sistema educativo. Implementando de manera integral políticas públicas enmarcadas en un proyecto a largo plazo de la reestructuración del sistema educativo, que pueda disminuir las brechas de desigualdad que dificultan el acceso de las grandes mayorías a una educación de calidad. Que permita la construcción de un sistema educativo conformador de sujetos humanos, solidarios, libres y democráticos.

RESUMIENDO

Honduras es considerado un país de ingresos medianos bajos, es decir, cuyos habitantes perciben un ingreso per cápita de entre USD 1,026 y 3,995 (Banco Mundial, 2023). En términos generales, a pesar de los efectos causados en la economía durante el primer año de la pandemia, el país ha incrementado su riqueza durante los últimos años. Entre 2016 y 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) del país incrementó en un 46.1%, pasando de 21,7 mil millones de dólares en 2016, a 31,7 mil millones en el 2022, equivalentes a aumento de aproximadamente 10 mil millones de dólares en un período de seis años (CEPAL 2023). De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se observa que las exportaciones del país provienen especialmente del sector primario de la economía, siendo el café el principal producto de exportación (generando USD 1,134 millones solamente en el primer semestre de 2022) seguido por el aceite de palma (USD 132 millones), el camarón cultivado (USD 119.3 millones) y el banano (USD 119.3 millones). En este marco, Estados Unidos es el principal socio comercial del país, donde se destina USD 1,401 millones de las exportaciones del país. En segundo lugar se encontraría El Salvador a donde se destinan apenas USD 188.9 millones de las exportaciones, y Nicaragua (USD 147.1 millones) (Instituto Nacional de Estadística, 2022).

Mercado de trabajo

La fuerza de trabajo en el país (anteriormente conocida como Población Económicamente Activa-PEA) experimentó una ligera disminución del 5% entre el 2016 (4,220,294) y el 2022 (4,012,512). De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples (EPHPM) del INE, durante el mismo período, alrededor del 94% de la población estuvo ocupada, mientras que la Tasa de Desempleo Abierto (TDA), rondó en torno al 5.7%. Se advierte que fue especialmente durante el primer año de la pandemia que la población experimentó los mayores obstáculos para encontrar un empleo, ya que la TDA se duplicó a 10.9, y al 2022 esta había descendido apenas 2 puntos, es decir, todavía no había regresado a los números que mostraba antes de la pandemia.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>11 de 40</i>

En el año 2020, hasta el 70.7% de la población ocupada tenía un subempleo; en el 2021 este porcentaje descendió a 68.1, y en el 2022 descendió de manera significativa, al 50.4 de la población ocupada (Instituto Nacional de Estadística, 2020; Instituto Nacional de Estadística, 2022).

Pobreza

Mientras que el porcentaje de hogares que vivían en condición de pobreza en el 2016 era de 64.3%, en 2021 había incrementado a 73.6%, es decir, un aumento de 9.3 puntos porcentuales. Aún más, la mayor parte de este incremento ocurrió en las filas de la pobreza extrema², que incrementó de 40.7 en 2016 a 53.7 en el 2021. En otras palabras, la mitad de los hogares de Honduras en el 2021 vivían en pobreza extrema (INE-EPHPM).

Los factores asociados a la pobreza son la inestabilidad de los ingresos en los hogares; precarización laboral y alto costo de la vida; y alto índice de desempleo de padres. Estos factores impiden el acceso de los niños a las escuelas, porque no disponen de los recursos para cubrir los gastos educativos, los que incluyen no solo útiles escolares y uniformes, sino también gastos de transporte. En el nivel superior, la pobreza impide que los jóvenes egresados de secundaria se trasladen a una ciudad en la cual haya educación universitaria disponible.

De igual manera, los niños de 0 a 3 años, los jóvenes adolescentes y adultos que podrían obtener formación técnica profesional, así como los adultos afectados por el analfabetismo, que son sujetos de la educación no formal, se ven limitados en sus logros educativos por la pobreza. Una consecuencia de la pobreza es la migración, la cual tiene efectos sobre la estabilidad de la familia y, por ende, en el acceso a la educación.

La pobreza, como uno de los principales factores generadores de inequidad educativa, requiere cambios sociales más allá del ámbito educativo, como la transformación del modelo de desarrollo nacional y el modelo de Estado, el cual debe ser un estado tutelador de los derechos de las personas. Eso no significa que no se pueda hacer nada desde las instituciones educativas, como cambios en las normas y mejorar la distribución de los recursos en el territorio.

Aproximación de la situación educativa en Honduras.

Según datos de la Encuesta de Hogares del INE muestran que el 44 por ciento de los niños y niñas de entre 3 y 17 años está fuera del sistema escolar. Los niños y niñas de los grupos con mayor nivel de exclusión de la cobertura educativa son aquellos que viven en la zona rural (48,7 por ciento), los que tienen entre 3 y 5 años (65 por ciento), y los adolescentes de entre 12 y 14 años (55,1 por ciento) y de 15 a 17 años (74,6 por ciento).

La principal causa de inasistencia al tercer ciclo de la educación básica es la falta de recursos económicos (46 por ciento). El 4 por ciento dejó la escuela para ir a trabajar y el 28 por ciento no quiere seguir estudiando ya que no percibe que la educación le abra las puertas al mundo laboral.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>12 de 40</i>

Por otra parte, en el tercer ciclo de educación básica, el 28,5 por ciento de los adolescentes se encuentra en riesgo moderado de abandonar la escuela (cursan con un año de sobreedad) y otro 28 por ciento en riesgo grave (cursan con dos o más años de sobreedad). En cuanto a la calidad de los aprendizajes, un 55 por ciento de alumnos de educación básica obtuvieron un desempeño satisfactorio o avanzado en matemáticas y un 63 por ciento en lectura en las evaluaciones nacionales.

Cada día 491 niños, niñas y jóvenes hondureños abandonan el sistema educativo. En 2021, 1,146,688 niños, niñas y jóvenes se encontraban fuera del sistema de educación prebásica, básica y media. Solo tres de cada 10 estudiantes que entran a primer grado finalizan el bachillerato y solo dos llegan a la universidad.

Pese a que en 2022 se logró una matrícula final de 1.8 millones de estudiantes, la otra cara de la moneda expone a miles de niños dedicándose a cualquier trabajo infantil riesgoso, menos a estar en los centros educativos.

La situación socioeconómica en la que se encuentran los miles de escolares es la principal razón por la cual se rehúsan a estudiar bajo estas condiciones precarias, razón por la cual se ven obligados a realizar trabajos, lo cuales atentan contra los derechos de los menores están actividades de agricultura, caza y pesca, industria manufacturera y construcción; generando mensualmente menos de 4,000 lempiras por infante, señalan informes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Otro factor relevante es la migración el Instituto Nacional de Migración (INM) registró durante 2022 al menos 10,673 niños retornados, de los cuales más de 4,000 iban solos. La niñez que sueñan con entrar a la universidad y graduarse ven distintos obstáculos en el camino, solo el 17% de los jóvenes con opción para ingresar a la universidad están matriculados. Además, solo el 46% de quienes ingresan se gradúan y son más del 50% los que desertarán (UNESCO). A este dato debe sumarse la gran cantidad de niños que trabajan en comercio informal y del cual no se tiene datos.

II. ANÁLISIS ESTRATEGICO

1. Resultados

1.1. Análisis de la Visión y Misión

MISIÓN

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>13 de 40</i>

Orientar y coordinar la educación no formal, en el campo de sus competencias, para incorporar a la población excluida en los procesos de desarrollo integral del país, facilitándole y ofreciéndoles oportunidades formativas.

Avances

La CONEANFO ha logrado incidir en algunos campos específicos de la Educación No Formal, orientando bajo un enfoque de mejora continua. Esa orientación se refleja en acciones estratégicas vinculadas en su mayor parte al apoyo en diseño curricular y certificación de aprendizajes. Otra acción clara, ha sido el trabajo realizado con población excluida, para su incorporación en los procesos de desarrollo integral del país, apoyando la inserción laboral y el emprendimiento.

La coordinación a la que se refiere la misión institucional es la acción que coloca en orden todas las acciones que se realizan en el país en materia de educación no formal, para alcanzar un objetivo común. En este sentido hay fuertes indicios de los esfuerzos institucionales encaminados a cumplir esa parte de la misión, sobre todo con la implementación del Sistema de Información Estadística (SIE) y el Mapeo Nacional Institucional (MNI), que son herramientas que dan una base para la coordinación del subsistema de la ENF.

La CONEANFO ha logrado, aprovechando experiencias propias y de otras instituciones, desarrollar metodologías de trabajo con los excluidos. Durante su accionar no ha perdido de vista esencial la atención a los excluidos.

Limitantes

La principal limitante en el cumplimiento de la Misión es que pese a los avances, la CONEANFO no posee todos los recursos para ejercer, con la amplitud requerida, las funciones de orientar y coordinar a nivel nacional y de todas las instancias públicas, privadas, comunitarias y no gubernamentales.

VISIÓN

Ser la institución que, en el ámbito de sus competencias, lidere la dirección de y el desarrollo de la educación alternativa no formal en Honduras.

Avances

La CONEANFO se ha constituido en un referente de educación no formal a nivel nacional, específicamente en algunos temas y áreas de la EANF, hay una demanda de instituciones que trabajan diferentes temas de educación no formal, para que se les brinde apoyo y asistencia. Complementariamente el liderazgo de la CONEANFO, se fortalece por los esfuerzos continuos, por hacer su labor con calidad, transparencia y buen uso de los recursos con que se cuenta.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>14 de 40</i>

Limitantes

Durante los seis años de implementación del plan estratégico, no se logró mejorar el aporte estatal al presupuesto de La CONEANFO, lo que refleja que no existió un reconocimiento real por parte de las máximas autoridades del país sobre la función y el papel de la CONEANFO en el sistema educativo nacional. Esa condición, repercute en forma negativa, en el ejercicio de sus funciones, lo cual limita la capacidad de ampliación de cobertura y baja el perfil de liderazgo institucional.

1.2. Análisis de Objetivos Estratégicos

Primer Objetivo

Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.

Valoración

Este objetivo se le ejecuto a través del Programa Expansión Educativa y la Unidad Técnica correspondiente que la coordina, Unidad de Programas y Proyectos, hasta diciembre de 2018 y por la Unidad de Servicios Educativos de enero de 2019 a diciembre de 2021.

Con el trabajo de la CONEANFO en estos años a través de los proyectos permanentes de Educación Inicial, Educación para Inserción al Mundo del Trabajo, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas, Educación Social y Formación de Educadores, se atendieron 55,082 personas sin oportunidades de educación.

Segundo Objetivo

Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.

Valoración

Este objetivo se ejecutó a través del Programa Desarrollo Técnico Pedagógico, con 3 proyectos, ejecutados por 2 Unidades Técnicas: Unidad de Planificación y Unidad de Capacitación, hasta diciembre de 2018 y por la Unidad de Servicios Educativos de enero de 2019 a diciembre de 2021. En el periodo se atendió un total de 35 instituciones, con las cuales se revisaron y/o diseñaron 60 currículas, hubo 12 instituciones que se atendieron por más de un año. Se desarrolló el proceso de certificación con 11 instituciones con las que se acreditó 22 programas de formación, y se certificaron por aprendizajes de 12,753 personas. Además, se capacitaron 10,306 educadores voluntarios y técnicos, de ese total 643 educadores técnicos se capacitaron en modalidad virtual.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>15 de 40</i>

Tercer Objetivo

Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.

Valoración

Este objetivo se pretendía lograr con 3 proyectos: Investigación Nacional y Aprendizaje, Sistema Nacional de Información Estadística (SIE), el Mapeo Nacional Institucional (MNI). El SIE funcionó de forma aceptable para registrar información de los proyectos de ejecución directa, pero no se pudo poner al servicio de la población por problemas de baja capacidad del sistema. El Mapeo Nacional se mantuvo actualizado en dos temas de la educación no formal, formación técnica para la Inserción laboral y educación infantil temprana, y con ello se actualiza el directorio institucional seguir proyectando resultados y actores a que trabajan en la educación no formal en sus diferentes áreas.

Cuarto Objetivo

Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.

Valoración

La CONEANFO ha trabajado para facilitar, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos de EANF que contribuyan a mejorar el acceso de personas sin oportunidades de educación a la misma y a mejorar los impactos y la calidad de los servicios educativos prestados desde las instancias públicas y privadas. Para ello debe fortalecerse a lo interno.

Durante los últimos años su mayor fortaleza ha sido la capacidad de sobrevivir en condiciones precarias, el aporte financiero del Estado se redujo en un 17 % en los últimos 7 años, lo que significa un promedio de 2.42% anual, tomando como referente el año anterior a 2015.

Por otra parte, la CONEANFO ha logrado proyectar una imagen fortalecida en línea con la aspiración expresa en el PEI de crecer por lo menos un 3% anual. Se logró un promedio de aumento al presupuesto de 4% anual con fondos de cooperación, lo que compensa el decrecimiento de fondos estatales.

Este objetivo establece que la CONEANFO coordine el crecimiento en calidad y cobertura, de los servicios de educación no formal, sin embargo, ambos elementos pasan por contar con recursos financieros, condición que no ha sido favorable para la CONEANFO.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>16 de 40</i>

Todos los equipos técnicos de las Unidades Técnicas, están claros completamente, de que las acciones que realizan y el sentido de la Unidad que manejan, se derivan de una programación superior que fortalece y justifica su actuación. Certeza que se traduce en el alcance de los logros y de que cada acción que realizan en ese marco, acerca a la CONEANFO a alcanzar su Visión institucional y demuestra claridad y empoderamiento, en la ejecución, de la Misión de la misma.

1.3. Análisis de Lineamientos y Ejes Estratégicos.

Lineamientos

Se destacan las observaciones específicas de los lineamientos, que son objeto de análisis. Los que no aparecen en este estudio, se consideran adecuados y en concordancia al contexto actual.

La mayoría de lineamientos deben contextualizarse a la nueva institucionalidad gubernamental que ha entrado en vigencia a partir de 2022. Para mejorar los mecanismos de coordinación con otras entidades gubernamentales que realizan procesos de EANF, con el propósito de garantizar un servicio educativo de calidad a la población excluida.

Con la participación de la CONEANFO como miembro invitado del Consejo Nacional de Educación (CONED), se crea un espacio de incidencia que debe ser considerado en el nuevo plan estratégico institucional, potenciando como lineamiento la complementariedad de los subsistemas.

El proceso de “Transformar institucionalmente la CONEANFO” se convierte en un accionar permanente a fin de crear las condiciones que permitan nuevos recursos y posibilidades de crecimiento. En tal sentido, debe valorarse la posibilidad de ampliar la infraestructura de la oficina central para fortalecer la capacidad instalada.

Ejes Estratégicos

A continuación, se realiza un análisis de los ejes estratégicos del PEI 2015-2021 que definen las líneas básicas de desarrollo estratégico de la Institución que se logran con la ejecución del PEI y que inspiran los objetivos programáticos.

El número de ejes estratégicos fue muy alto, lo que genera una visión dispersa, e impide la focalización de acciones. Sin embargo, muchos de los ejes deben seguir considerándose, en grupos o redactar de manera que los temas planteados sigan siendo considerados en las propuestas de trabajo de la CONEANFO.

Considerando lo anterior se ha tratado de identificar elementos o ideas que deben considerarse para la redacción de los nuevos ejes estratégicos.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>17 de 40</i>

Promoción de modelos de gestión que involucren a los actores locales como ser las mancomunidades, gobiernos locales y organizaciones de base en regiones o territorios, que presentan mayores niveles de pobreza y exclusión, y, menos cobertura de la educación formal.

Atender en áreas alfabetización, educación infantil temprana, desarrollo sostenible y el desarrollo de capacidades para la producción y el empleo.

Contribuir a la disminución de las brechas existentes entre hombres y mujeres, en su participación en la vida social, promoviendo valores que contribuyan a la equidad y creando oportunidades de desarrollo educativo para mujeres.

Hacer alianzas para potenciar oportunidades para personas excluidas a causa de discapacidades. Facilitar la inclusión para aportar en cantidad y calidad al desarrollo individual, comunitario y social, valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Siguen siendo urgente la atención a grupos vulnerables por razón de pobreza, discapacidad, sexo, etnia u otra diferencia, que limita su acceso al sistema educativo formal.

Las intervenciones deben ser congruentes con el desarrollo humano sostenible del país. Uso de parámetros de calidad y costo, con procedimientos administrativos rigurosos. Acudir el control ciudadano sobre el uso de los recursos, favoreciendo la intervención social mediante auditorías sociales a los procesos de EANF.

En el trabajo con grupos étnicos deberá asegurarse que la EANF se adapte a su lengua y características culturales, favoreciendo al mismo tiempo, una conciencia clara sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, y el legado histórico y cultural tangible e intangible, valorando el patrimonio como elemento necesario para mejorar la calidad de vida.

Asegurando la capacidad de contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades y regiones, sin afectar el ambiente.

Los sujetos de la EANF, asumiendo protagonismos en el desarrollo nacional.

Coherencia Interna del PEI

A nivel de conclusión y después de haber analizado la lógica interna del PEI, este posee una gran coherencia entre sus elementos. Se realizó un análisis descendente en el que se comprobó que: La relación establecida entre la misión como un nivel amplio de propósito institucional, ya define que la forma de atender a los excluidos es la EANF, elemento que se destaca en el cómo de la misión, lo que llevará a la CONEANFO al posicionamiento requerido para alcanzar ese liderazgo en la EANF en el país. En relación a los niveles del

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>18 de 40</i>

propósito institucional: Misión y Visión mantienen un nivel de derivación lógica inquebrantable, tanto con los lineamientos, ejes, objetivos, programas y proyectos. El elemento central es la atención a los excluidos del subsistema formal, un elemento que está reflejado a todos los niveles; desde los lineamientos a los proyectos específicos. En la lógica ascendente (de lo específico de las acciones, a lo general de los objetivos estratégicos) ya se habló de los logros alcanzados gracias al nivel de coherencia de la planificación, al inicio de este apartado.

El PEI y el Uso de Recursos

El éxito en la ejecución del PEI lo ha dado el uso eficiente de los recursos. Como una característica especial de este eficiente uso de los recursos, cabe destacar el estilo de la administración, que amerita un estudio aparte, el que ha consistido en definir claramente los presupuestos por programas y la distribución dentro de las mismas Unidades Técnicas, que al fin son las que ejercen la real administración de los fondos; deciden en base a su asignación anual, cómo y en qué lo ejecutarán en base a la planificación. La administración al final da el visado a las transacciones y filtra con mecanismos claros y guarda evidencia contable de los procesos dentro de una normativa transparente asumida por todos.

Ese estilo de administración ha transmitido confianza al personal, lo que genera más adhesión a la institución y refuerza el compromiso para alcanzar las metas.

Un elemento a mejorar, a juicio de los coordinadores de las unidades, es el de la coherencia en la distribución del presupuesto, La planeación debe hacerse en base a la demanda real, lo que significa que habrá que analizar en la actualidad, si se está obteniendo el verdadero impacto acorde a los indicadores de los POAs con la población que se ha focalizado.

Además, se sugiere una evaluación costo-beneficio de ciertas acciones que se realizan, que tienen un costo alto, con menos impacto en cuanto a cobertura, en términos de población. Sin embargo, habrá que tomar en cuenta dentro de esta iniciativa, el impacto en cuanto a calidad del servicio educativo ofrecido en proyectos de menor costo, como contra peso a lo anteriormente observado.

El PEI y el Posicionamiento Institucional

El posicionamiento de la institución, está marcado por la aceptación que se da por parte de las instituciones que coordinan acciones directamente con la CONEANFO y en las regiones geográficas en las que se ha focalizado la labor institucional. Se debe aceptar que no se ha realizado una labor sostenida e intencional de construcción de la imagen pública y que esto le ha pasado la factura a la institución, incluso en los recortes presupuestarios o el no incremento al presupuesto institucional, que ha impactado en la cantidad y calidad de las acciones planificadas en el PEI.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	19 de 40

Lo que resalta a la vista es que la estrategia de posicionamiento de la CONEANFO, no ha contado con la asistencia de especialistas en comunicaciones que permita mostrar con objetividad los resultados y la calidad del trabajo institucional

1.4. Análisis de resultados por proyectos basados en objetivos y sus indicadores

I. Programa: Expansión Educativa.

Este programa responde al objetivo de Ampliar la cobertura de la EANF, de acuerdo con la demanda y necesidades de la población de las áreas geográficas de mayor pobreza y exclusión. Se desarrollo en 3 proyectos obteniendo los siguientes resultados: **En el proyecto de Educación Infantil Temprana** se logró alcanzar un **97.37%** en la medición de resultados, se atendieron 9790 niñas y niños entre las edades de 0 a 3 años cumplidos, el 49.5% (4,844) son niñas y 50.5% son niños (4,946). **En el proyecto de Educación para Satisfacción de Necesidades Básicas** se logró alcanzar un **98%** en la medición de resultados, en total se atendieron 15532 familias, durante el período comprendido 2015-2021; logrando atender el doble de la meta propuesta en el indicador. **En el proyecto de Educación Inserción al Mundo del Trabajo**, se logró alcanzar un **98%** en la medición de resultados, en total se atendieron 6,701 jóvenes, durante el período comprendido 2015-2021, que equivale al 165.7% del elemento cantidad, del indicador propuesto. En total se atendió 32 mil personas.

II. Programa: Desarrollo Técnico Pedagógico.

Este programa responde al objetivo de Establecer mecanismos para mejorar la calidad de la EANF, mediante procesos de planificación curricular, certificación y acreditación y formación de los formadores voluntarios y técnicos. Se desarrollo con 3 proyectos obteniendo los siguientes resultados: **Proyecto de Diseño Curricular de la EANF** se logró alcanzar un **98%** en la medición de resultados. En el período se atendió un total de 35 instituciones, con las cuales se revisaron y/o diseñaron 60 currículas, logrando el 100% de lo propuesto en el indicador del PEI 2015-2020; hubo 12 instituciones que se atendieron por más de un año. **Proyecto de Evaluación, Acreditación y Certificación** se logró alcanzar un **93.25%** en la medición de resultados. En periodo se atendieron solicitudes de certificación de 35 instituciones, y se certificaron aprendizajes de 12, 753 personas. **Proyecto de Centro Nacional de Formación de Educadores y Técnicos**, se logró alcanzar un **90%** en la medición de resultados, en el periodo se capacitaron 7,632 educadores voluntarios logrando el 100% del indicador.

III. Programa: Organización del Subsistema.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	20 de 40

Este programa responde al objetivo de Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional. Se desarrollo con 3 proyectos obteniendo los siguientes resultados: **Proyecto de Investigación Nacional y Aprendizaje de la EANF** se logró alcanzar un**98%** en la medición de resultados, se realizaron estudios de la oferta de educación no formal en varias opciones de educativas, donde se identificaron las principales áreas que las instituciones requieren de apoyo por parte de la CONEANFO, en base al estudio del Mapeo Nacional Institucional que se realizó con 472 instituciones en los 18 departamentos del país. En el **proyecto de Monitoreo y Evaluación**, se obtuvo el **90.5%**. La CONEANFO cuenta con un sistema de registro de información para manejar datos de estadísticos, que sirve para monitorear los avances en los procesos educativos, pero no se creó una metodología o herramienta para evaluar el impacto. Durante el periodo, 17 instituciones que hacen EANF a nivel nacional se incorporaron al uso la plataforma del SIE/CONEANFO, para registrar la información de los participantes en sus procesos de formación. 98%

IV. Programa: Transformación Institucional.

Este programa responde al objetivo de; Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias. Se desarrollo con 2 proyectos obteniendo los siguientes resultados: **Proyecto Desarrollo Institucional** se obtuvo el 98% en la medición de resultados. El crecimiento de presupuesto resulto bastante inestable, aunque se logró un crecimiento de 4.07% anual y se realizaron las auditorías internas y externas, manteniendo activo el certificado de calidad bajo la Norma Técnica ISO-9001-2015. **Proyecto de Incidencia y Cabildeo**, con **98%** en la medición de resultados. La CONEANFO se posicionó mejor en varias instancias, como ser el Consejo Nacional de Educación, organismos de cooperación, como AECID, Swiss Contact, SEDIS, FOPROH-GIZ y algunas corporaciones municipales. Incorporando el tema de ENF en El Plan Estratégico Nacional del Sector Educación (PESE), colocando en la agenda pública la ENF y sus temas prioritarios. Ejemplo de ello es la elaboración y entrega al nuevo gobierno de la Estrategia de ENF para el Desarrollo Humano Sostenible 2022-2026. 98%

2. Fortalezas y Debilidades Generales.

Este análisis se realizó tratando de ordenar en el cuadro del instrumento FODA los elementos identificados sobre fortalezas y debilidades (que se detalla a continuación) en las consultas con técnicos empleados de La CONEANFO y miembros del Consejo Directivo.

Fortalezas	Debilidades
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar los indicadores con un manejo transparente de los recursos. • Apertura para la innovación a nivel institucional. • Contar con información pertinente y actualizada de los proyectos. • Contar con infraestructura y logística propia. • Contar con presupuesto asignado por el Estado. • Contar con reconocimiento a través de los gobiernos municipales y cooperantes nacionales e internacionales. • Contar con un sistema de Gestión de Calidad certificado bajo normas de calidad internacional. • Cuenta con Reglamento Interno de Trabajo aprobado por La secretaria del trabajo. • Desarrollo de estilo gerencial de libertad para el trabajo institucional. • Equipo técnico de mucha experiencia y compromiso social. • La Comisión Nacional está integrada por un equipo muy calificado de personas, voluntarias comprometidas con la EANF. • La CONEANFO cuenta con una ley de creación del Poder Legislativo. • La CONEANFO ha generado estabilidad laboral con su personal. • La CONEANFO, se mantiene como institución descentralizada sin manipulación política. • La no politización de la institución. • Posee una serie de metodologías y experticias institucionales. • Se cuenta con institucional pública transparente. • Tener recursos económicos a plazo fijo que genera estabilidad económica. • Uso eficiente de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja capacidad de gestión de recursos de cooperación. • No contar con una política de gestión financiera ante las contrapartes. • Demandas de servicios no atendidas por falta de recursos económicos. • Falta de incidencia para que las políticas de Gobierno, respalden la EANF. • Baja capacidad de respuesta a la demanda de ENF. • Se dejo de trabajar en algunas áreas como la Alfabetización. • No contar con una normativa que señale a la CONEANFO como ente regulador de las instituciones que trabajan en ENF. • No hay respaldo político. • No contar con una persona que se enfoque en la gestión financiera externa. • No hay un reglamento para el manejo del fondo Dotal. • No se ha potenciado la fuerza de las instituciones que conforman la CONEANFO. • Poco personal en relación a la demanda de trabajo que tiene la institución. • Poco avance en tecnologías innovadoras para educación. • Falta de un sistema de comunicación eficiente, (mucho de la experiencia de CONEANFO es desconocida).
---	---

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>22 de 40</i>

Los principales resultados de este análisis son los siguientes:

En orden a mayor rango de importancia de las fortalezas, aparecen las siguientes:

- 1) Dos fortalezas son absolutamente muy importantes: la experiencia del personal (directivo, administrativo, técnico) y el uso eficiente de los recursos.
- 2) En segundo orden de importancia: la calidad de las acciones ejecutadas, y el reconocimiento de las instituciones que hacen educación no formal.
- 3) En tercer orden de importancia: Alcanzarlos resultados con un manejo transparente, la certificación institucional, el estilo gerencial de libertad para el trabajo, institucional, la no politización de la institución.

Análisis preliminar del cuadro de debilidades:

Cabe resaltar que, de las debilidades, las principales, por su orden de frecuencia son las siguientes:

La no existencia en el PEI de una línea estratégica de gestión de recursos, no haberse podido consolidar una Unidad de Comunicación y el carecer de políticas que establezcan procedimientos para la gestión financiera.

3. Desafíos de la Educación No Formal

3.1. Educación Integral Inclusiva

- a. Ampliación de cobertura.
- b. Trabajo con población excluida.
- c. La Promoción del voluntario como condición para ampliar cobertura.
- d. Crear condiciones de acceso a partir de las necesidades particulares de la población.
- e. Valorar el papel de la familia como sujeto emprendedor y promotor de servicios educativos.
- f. Potenciar la organización de las comunidades como condición para erradicar la exclusión.

3.2. Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico

- a. Diseño de propuestas educativas que respondan a las necesidades particulares de la población.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>23 de 40</i>

- b. Desarrollo de procesos de formación permanente para educadores, líderes voluntarios y técnicos de instituciones que trabajan en educación no formal.
- c. Promoción de la acreditación de programas de formación y la certificación de aprendizajes.
- d. Promoción la especialización por temas y zonas o regiones de trabajo.
- e. Promover la organización de redes institucionales, para el trabajo en asocio por temas y/o zonas de convergencia.
- f. Apoyar la formación técnica de los equipos de trabajo de las instituciones que hacen educación no formal.

3.3. Gestión de Conocimiento

- a. Potenciar la investigación como una herramienta de estudio para ampliar y difundir conocimientos, y proponer cambios.
- b. Involucrar a la población en el análisis de su problemática y la búsqueda de alternativas para transformar su realidad.
- c. Promover con la población el análisis y rescate de valores humanos comunitarios y saberes ancestrales.
- d. Realizar encuentros y conversatorios, para la recuperación de saberes y experiencias sobre temas de interés
- e. Desarrollar estudios compartidos para la generación de conocimiento aplicable a la ENF.
- f. Crear herramientas de consulta con información actualizada sobre, actores y temas de EANF, en Honduras.
- g. Promover la imagen institucional en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- h. Vincular la CONEANFO con otros actores nacionales e internacionales para compartir experiencias y recursos para desarrollar acciones conjuntas.

3.4. Gestión del Desarrollo institucional.

- a. Posicionar a la CONEANFO en el conjunto de instituciones que lideran la educación en Honduras.
- b. Posicionar a la CONEANFO como ente rector, que regula la organización y funcionamiento de instituciones de ENF en el ámbito de sus competencias a nivel nacional.
- c. Ampliar las instalaciones físicas de las oficinas de La CONEANFO en Tegucigalpa, a fin de contar con los espacios necesarios y adecuados para el buen funcionamiento de la institución.
- d. Mantener un enfoque de mejora continua, en todo el quehacer institucional.
- e. Acreditación de la calidad de los programas educativos que ejecuta la CONEANFO.
- f. Captación de recursos financieros estatales.
- g. Captación de recursos financieros de organismos locales.
- h. Captación de recursos financieros de organismos de cooperación Internacional.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>24 de 40</i>

- i. Fortalecimiento de la capacidad de incidencia y cabildeo frente a actores locales, regionales, nacionales e internacionales.

4. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. La CONEANFO teniendo como apuestas estratégicas trabajar con población excluida de nuestro país, contando con mucho reconocimiento al trabajo por parte de las comunidades y organismos locales nacionales y organización de cooperación internacional, fortalecido con un equipo técnico proactivo, que le permite resolver situaciones complejas, y poder desarrollar acciones educativas con muy pocos recursos.
2. El equipo técnico ha desarrollado capacidades de gestión local, para involucrar socios y obtener apoyo financiero para ampliar cobertura y contar con insumos para las acciones de capacitación. Existen gobiernos municipales que hacen aportaciones financieras a la CONEANFO para el desarrollo de los procesos educativo.
3. Se ha institucionalizado el trabajo con gobiernos municipales como consecuencia del papel desarrollado por la CONEANFO en sus territorios. Incidiendo positivamente en destinar recursos financieros para la educación no formal.
4. Se logró elevar el número de participantes, se avanzó en la participación de las mujeres esto debido a la realización de acciones de promoción inclusiva y a la identificación de áreas de formación de interés para la población.
5. Institucionalmente, se ha desarrollado la capacidad técnica y metodológica contando con los instrumentos y herramientas para la formación y la generación de experiencia como formadores, que permite capacitar y mejorar las competencias en el personal de forma rápida y oportuna.
6. La dinámica institucional, la capacidad técnica y compromiso social del equipo ha permitido ajustar y adaptar los procesos formativos a las condiciones del contexto; desarrollando las acciones con base a las necesidades de la población, con un enfoque de mejora continua.
7. La población meta son personas excluidos del sistema de educación formal, que les ha limitado las oportunidades en la sociedad, y consecuentemente, han perdido la confianza en las ofertas de apoyo que se les presenta, lo que hace del trabajo de promoción más difícil.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>25 de 40</i>

8. La demanda en diseño curricular y certificación es bastante alta, y a nivel institucional para atender esta área se ha asignado poco personal y a partir de 2019 se redujo aún más la capacidad de respuesta de la CONEANFO.
9. El programa de desarrollo técnico pedagógico permitió, que la CONEANFO lograra el reconocimiento como una institución líder en la educación no formal, generando una alta demanda de asesoría y apoyo de instituciones que realizan procesos formativos no formales, siendo necesario priorizar áreas de atención y establecer algunas condicionantes.
10. A lo interno, la CONEANFO ejecuta 4 proyectos que demandan atención permanente en diseño curricular, esta necesidad cubierta parcialmente con el personal actual más algún apoyo mediante consultorías, siempre manteniendo cierto nivel de asesoría al personal técnico de estos proyectos para elevar sus competencias en el tema.
11. El plan estratégico no considera indicadores de población a certificar, y en los registros internos de la CONEANFO, durante los primeros años de la ejecución del PEI no se hizo la desagregación por sexo.
12. La estrategia de formación tanto para educadores y educadoras voluntarias como para la formación de educadores técnicos empleados de las instituciones se ha ido mejorando en términos de calidad y eficiencia, que generan valores agregados, como trabajos de investigación, sistematización y/o diseño curricular, que se ponen al servicio de los procesos educativos.
13. El plan estratégico se diseñó basado en la necesidad de país, considerando alcances globales en algunos objetivos, pero con condiciones presupuestarias limitadas, lo que no permitió alcanzar los indicadores del PEI en lo referente a la organización del subsistema.

Recomendaciones.

1. Gestionar fondos que permitan: ampliar cobertura y mejorar calidad en la implementación de las metodologías diseñadas, y la definición de una política salarial, conformando equipos especializados, con experiencia y capacidad para coordinar y apoyar el trabajo en el ámbito nacional.
2. Diseñar una estrategia de incidencia y cabildeo para generar compromisos de actores locales y nacionales, que garantice apoyo para la inversión en la educación no formal, con población excluida para lograr mayor cobertura y accesibilidad.
3. Diseñar acciones de clausura y cierre del proceso con poblaciones que finalizan sus procesos educativos y el seguimiento en la incorporación en la siguiente etapa de su

vida, diseñando mecanismos que permitan evaluar el impacto de las competencias desarrolladas.

4. Definir la política de calidad, con lineamientos que permitan inclusión y atención a la diversidad en los procesos educativos, asignando los recursos necesarios para su cumplimiento.
5. Considerar seguimiento a las instituciones que han diseñado sus currículos con el apoyo de la CONEANFO, que permita conocer los alcances o dificultades que han tenido para el desarrollo de los procesos formativos.
6. Revisar el procedimiento de actualización curricular que considere la mejora continua como un elemento necesario para la aplicación inmediata de lecciones aprendidas.
7. Rediseñar la metodología para desarrollar procesos virtuales, partiendo de la experiencia y los avances tecnológicos, que permita desarrollar procesos de formación con calidad, tomando en cuenta las condiciones de la población meta.
8. Es necesario realizar acciones coordinadas para atender de manera conjunta la formación técnica y la producción de herramientas de trabajo, que permita ampliar la cobertura con un enfoque de mejora continua.

III. MARCO ESTRATÉGICO

1. Misión

Orientar y coordinar la Educación Alternativa No Formal, en el campo de sus competencias, ofreciéndoles oportunidades formativas a la población excluida para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con actores estratégicos en los procesos de desarrollo del país.

2. Visión

Ser la institución que en el ámbito de sus competencias **coordina** con calidad, pertinencia y equidad, en el desarrollo humano sostenible **de** la Educación Alternativa No Formal en Honduras, siendo un referente nacional e internacional.

3. Política De Calidad

Somos una institución que orienta y desarrolla Educación Alternativa No Formal, para personas y comunidades excluidas de los procesos de desarrollo, respondiendo a sus

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>27 de 40</i>

necesidades y expectativas con eficacia y eficiencia, respetando las normativas legales aplicables, bajo un enfoque de Género y Derechos Humanos; contribuyendo con una cultura de equidad, sostenibilidad y mejora continua en coordinación con actores estratégicos, contribuyendo así, al desarrollo humano sostenible en Honduras.

4. Lineamientos Estratégicos

4.1. Ampliación de Cobertura, Acceso y Calidad de la EANF

1. Promover procesos educativos integrales en coordinación con las instituciones que integran la CONEANFO y otras que están vinculadas a la EANF; respetando la independencia institucional bajo los criterios de atención a grupos vulnerables, procurando la ampliación de cobertura, equidad en el acceso, inclusión progresiva y sostenida, manteniendo estándares de calidad e innovando con pertinencia en todos sus servicios y procesos.
2. Fortalecer la participación de la CONEANFO en la formulación, planificación, implementación y gestión de las Políticas Públicas nacionales relacionadas con la EANF y en el diseño y gestión del Plan de Refundación Educativa.
3. Revisar y/o diseñar procedimientos para la incorporación de valores éticos y ciudadanos en los procesos de EANF; fundamentados en identidad nacional, democracia, derechos humanos, género, diversidad, interculturalidad y pluralidad para la formación de un nuevo sujeto social para un mundo solidario.
4. Promover la creación de redes para ampliar la cobertura y el acceso con equidad de la EANF, integrando a instituciones públicas, privadas y no gubernamentales en a nivel local, regional, nacional e internacional.
5. Promover un sistema de evaluación, acreditación y certificación de los aprendizajes y programas de formación con las instituciones vinculadas a la EANF, para contar con evidencias confiables que respaldan la calidad y pertinencia de los procesos educativos no formales.
6. Promover procesos educativos no formales innovadores alineados con los ODS en áreas de Alfabetización, Educación Inicial, Desarrollo Sostenible y Competencias Laborales, con el involucramiento activo de los gobiernos locales como las principales instancias responsables del desarrollo de sus territorios y otros actores.
7. Participar en el diseño, la conducción, implementación, evaluación, acreditación y certificación de los aprendizajes del Programa Nacional de

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>28 de 40</i>

Alfabetización, para contribuir a saldar una deuda social con los excluidos y fomentar bases para el desarrollo.

8. Diseñar y validar metodologías para responder a las demandas de EANF de la población en el marco de su Política Pública, partiendo de la experiencia institucional y de otros actores, alineado con el Plan Nacional de Refundación Educativa.
9. Promover diferentes modalidades (presencial, híbrida y virtual) en la oferta educativa, apropiadas a la población en su contexto.

4.2. Desarrollo Institucional

1. Organizar el trabajo de la CONEANFO y sus diferentes órganos constitutivos desde un enfoque de gestión basada en resultados; ampliando, mejorando y optimizando la actual capacidad instalada, los recursos financieros, tecnológicos, logísticos y Talento Humano, con seguimiento y monitoreo permanente y sostenido.
2. Implementar y desarrollar un proceso progresivo de descentralización del funcionamiento de la CONEANFO, para mejorar su capacidad y oportunidad de respuesta a las demandas sociales en el campo de la EANF y facilitar su integración y participación, en redes nacionales e internacionales en su campo de actuación a nivel nacional y local.
3. Fortalecer el Sistema de gestión interna de la CONEANFO, manteniendo vigente el Certificado de Calidad de los procesos de gestión y acreditando los programas y servicios educativos.
4. Diseñar e implementar un proceso institucional para la gestión y movilización de Recursos Financieros a nivel local, regional, nacional e internacional, para fortalecer las capacidades que permitan ampliar la cobertura y la equidad en el acceso a la EANF con calidad.

4.3. Posicionamiento Institucional.

1. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con entidades gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito local, regional, nacional e internacional vinculadas a la EANF, por medio de la concertación permanente de acciones de EANF, teniendo como marco de referencia la Política Pública de EANF, que se implementen los instrumentos legales vigentes, al ser aprobado, el Plan de Refundación del Sistema Educativo Nacional.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>29 de 40</i>

2. Definir y promover un sistema de comunicación interna y externa que mantengan el trabajo de EANF en una posición visible, con criterios técnicos y de fácil acceso que permitan establecer nexos y protocolos de comunicación para lograr la eficiencia en el desarrollo de las acciones para el manejo del flujo de información entre las instituciones vinculadas a la EANF en el territorio nacional.
3. Generar espacios de intercambio para recuperar y difundir experiencias exitosas e innovadoras, metodologías, saberes ancestrales y saberes populares, con el fin de ponerlos a disposición para el beneficio de la institucionalidad de la EANF y de la población.
4. Fortalecer la participación y aportes de la CONEANFO en el Consejo Nacional de Educación (CONED) en el diseño e implementación del Plan de Refundación del Sistema Educativo Nacional, para el cumplimiento de la Política Pública de la EANF, a fin de posicionar la EANF como factor clave para el Desarrollo Humano Sostenible.
5. Identificar los campos de acción institucional en el marco de la Ley de creación de la CONEANFO, la PNEANF, la LFE y sus Reglamentos, analizando puntos de encuentro con otros actores del sistema educativo nacional y poder coordinar acciones conjuntas.

4.4. Gestión del Conocimiento

1. Realizar estudios e investigaciones aplicadas en el campo de la EANF, que generen conocimiento y evidencias sobre los impactos y nuevas necesidades y demandas sociales para la EANF, para aplicarlo en los procesos y programas educativos y aportar desde Honduras al desarrollo del campo de la EANF a nivel mundial.

Crear con otros actores, un mapeo y un visor geo referenciado sobre instituciones y programas de EANF en el país; que permita visibilizar y contribuir a reducir las brechas de acceso y cobertura.

2. Fortalecer la formación de educadores (técnicos y voluntarios) a partir de la demanda de EANF y de las necesidades de la población.

5. Ejes Transversales

1. **Descentralización de las intervenciones**, con un enfoque de emprendimiento, mediante la promoción de modelos de gestión que involucren a los actores locales como comunidades, organizaciones de base, gobiernos municipales y/o

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>30 de 40</i>

mancomunidades de municipios, de manera que la CONEANFO desempeñe un rol de carácter regulador y facilitador, para el desarrollo sostenible.

- 2. Igualdad, Equidad de Género y diversidad**, para que la EANF contribuya a la disminución de las brechas existentes entre mujeres y hombres en su participación en la vida social, reconociendo la igualdad de derechos y promoviendo valores que contribuyan a generar oportunidades educativas, tomando en cuenta los factores que limitan el acceso por su condición de género.
- 3. Priorización del trabajo con grupos vulnerables**, fundamentalmente los que, por razón de pobreza, edad, discapacidad, sexo, género, etnia u otra diferencia (madres solteras) tienen menos acceso al sistema educativo formal, para aportar al desarrollo individual, comunitario y social, por medio de la adecuación curricular, para permitir la participación de todos/as.
- 4. Transparencia**, para que en la inversión de fondos se cumpla con los parámetros de calidad y costo, mediante la utilización de procedimientos administrativos rigurosos y el control ciudadano sobre el uso de los recursos y sobre el impacto provocado por las intervenciones financiadas con esos recursos, mediante auditorías sociales a los procesos de EANF.
- 5. Contrarrestar los efectos del cambio climático**, para reducir la vulnerabilidad ambiental, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades y regiones de manera que se cree conciencia del impacto de las acciones antropogénicas.
- 6. Gestión de Calidad**, para continuar fortaleciendo el funcionamiento institucional bajo el enfoque de Mejora Continua y la Gestión del Riesgo, involucrando a todos los niveles operativos, gerenciales, político, administrativos para el reconocimiento de la calidad de los servicios.

6. Objetivos Estratégicos

1. Generar oportunidades de EANF para personas, familias y comunidades excluidas creando condiciones favorables para el desarrollo de saberes, valores y competencias individuales, para construcción de ciudadanía mejorando sus condiciones de vida, involucrando actores estratégicos en el ámbito local, regional, nacional e internacional, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de EANF para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los diferentes actores, en el desarrollo de procesos

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>31 de 40</i>

educativos que garanticen la inclusión calificada de la población atendida en el desarrollo local, regional y nacional.

3. Fortalecer la CONEANFO para coordinar el trabajo de EANF con diferentes actores en el ámbito de sus competencias, creando espacios para compartir, intercambiar y promover experiencias exitosas buscando la especialización para la mejora continua de los procesos educativos.
4. Incidir en los diferentes espacios de participación local, regional y nacional, en la toma de decisiones que contribuyan a valorar el subsistema de EANF, para mejorar la cobertura y calidad de la oferta educativa, valorando la participación de cada uno de los actores.

7. Indicadores

7.1. Indicadores de Educación Integral Inclusiva.

1. Al 2026 la CONEANFO contribuye con la atención de 10,000 niños de 0 a 3 años que corresponde a un 23% de la demanda teórica en el departamento de Lempira, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país.
2. Se ha contribuido al 2026 en la generación de oportunidades de formación a 10,258 familias atendidas en procesos educativos no formales según las normas de calidad provistas por la CONEANFO en municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional.
3. Se ha contribuido al 2026 con la atención de 5,000 personas formación en competencias laborales, emprendimiento y formación artística, en 10 departamentos del país (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán y dos más que se seleccionarían de acuerdo con la demanda de servicio y la capacidad de trabajo de la CONEANFO), mediante el desarrollo de procesos formativos con currículos que respondan a las necesidades particulares de la población.
4. Mediante la validación y aplicación del proceso completo de alfabetización, la CONEANFO contribuye al 2026 con la atención de 6,000 personas jóvenes y adultas analfabetas de municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>32 de 40</i>

exclusión que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, con énfasis en la inclusión de la diversidad y la equidad de género³⁵.

7.2. Indicadores de Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico.

1. Aumenta al 2026 en un 30% anual, el número de instituciones, en relación de las instituciones atendidas en 2022. (al menos 37 en el período) que realizan procesos de ENF en el país, por medio del apoyo y asesoría en el diseño o adecuación curricular y la implementación de sus procesos educativos.
2. Al 2026 se han certificado 20,000 personas entre participantes, educadores, educadoras voluntarias y técnicos de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación en proyectos de diferentes instituciones incluida La CONEANFO.
3. Al 2026 se ha atendido 20 instituciones que brindan servicios de EANF en el país, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO, los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal.
4. Al 2026 se han capacitado 6,000 educadores y educadoras, técnicos y voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.

7.3. Indicadores de Gestión de Conocimiento.

1. Se alcanza al 2026, un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF y Mapeo Nacional Institucional
2. Se alcanza al 2026, se cuenta con un banco actualizado de 200 curriculas de autoría propia y de otras instituciones que autorizan su uso, adaptadas de acuerdo con la normativa de Diseño Curricular de la CONEANFO, que sean de utilidad para la Educación Alternativa No Formal en proyectos internos o de otras instituciones que desarrollan acciones educativas en el país.
3. Al año 2026, realizadas y documentadas por lo menos 20 intercambios de experiencias en temáticas específicas, recuperando saberes, metodologías,

³⁵ Considerando que la tasa de analfabetismo en Honduras al 2011 según el INE es de 14.9%, la contribución de la CONEANFO bajo los criterios de focalización puede incidir en mayor porcentaje si los datos se municipalizan.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>33 de 40</i>

resultados, lecciones aprendidas en la implementación de acciones de Educación No Formal que sean de utilidad a la sociedad.

4. Al 2026 se ha implementado una metodología para la Investigación Acción Participativa con enfoque de educación popular para el rescate de valores humanos comunitarios en los procesos educativos que realiza la CONEANFO (Educación inicial, Formación en Competencias Laborales, Educación para el Desarrollo Sostenible y en Aprender para la Vida).
5. Al año 2026, la CONEANFO cuenta con un sistema de comunicación utilizando diversos medios, espacios y redes sociales accesibles, que faciliten la difusión del quehacer institucional e información relevante sobre la EANF en el ámbito nacional e internacional.

7.4. Indicadores de Gestión del Desarrollo Institucional

1. La CONEANFO, cuenta al 2026 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO y el sistema de monitoreo de resultados de la EANF.
2. La CONEANFO mantiene su nivel de calidad con reconocimiento nacional e internacional en los servicios de EANF al 2026, implementando sostenidamente los procesos del sistema de gestión de calidad en base Normas Internacionales.
3. Al 2026, la CONEANFO mejora su capacidad instalada mediante la construcción de 1000 metros cuadrados de nuevos espacios de oficinas, salas para reuniones, capacitaciones y áreas de almacenamiento, como ampliación a la infraestructura existente.
4. Al 2026 la CONEANFO cuenta con tres programas de formación acreditados internacionalmente en áreas de trabajo que presentan mayor demanda.
5. Al 2026 la CONEANFO ha fortalecido su capacidad de Incidencia y cabildeo frente actores locales, regionales, nacionales y organismos de cooperación internacional, estableciendo 80 acuerdos de cooperación técnica o financiera, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, mediante firma de convenios y/o cartas de entendimiento.
6. La CONEANFO incrementa al 2026 su capacidad de incidencia y cabildeo para posicionar la EANF ante 20 organismos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante la participación en espacios de incidencia y de

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>34 de 40</i>

toma de decisiones a nivel local, regional, nacional e internacional, acorde con la Refundación del Sistema Educativo Nacional.

7. Aumentado en un 10% anual el presupuesto institucional para ejecutar y coordinar acciones de EANF en el país, por medio de mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales al 2026.

8. Programas

8.1. Educación Integral Inclusiva

Generar oportunidades de EANF para personas, familias y comunidades excluidas creando condiciones favorables para el desarrollo de competencias y mejorar sus condiciones de vida, involucrando actores estratégicos en el ámbito local, regional y nacional.

8.2. Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico

Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de EANF para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los diferentes actores para desarrollar procesos educativos que garanticen la inclusión calificada de la población atendida en el desarrollo local, regional y nacional.

8.3. Gestión del Conocimiento

Generar conocimiento e información relevante sobre la Educación en Honduras, para ponerla al servicio de la EANF, por medio de espacios de intercambios, investigaciones, sistematizaciones, publicaciones con la participación de la población, instituciones y personalidades comprometidas con la EANF.

8.4. Gestión del Desarrollo Institucional

Fortalecer la CONEANFO para coordinar el trabajo de EANF con diferentes organizaciones en el ámbito de sus competencias, creando espacios para compartir, intercambiar y promover experiencias exitosas.

9. Proyectos

Objetivos Estratégicos	Programas	Indicadores	Proyectos
<p>Generar oportunidades de EANF para personas, familias y comunidades excluidas creando condiciones favorables para el desarrollo de saberes, valores y competencias individuales para mejorar sus condiciones de vida, involucrando actores estratégicos en el ámbito local, regional, nacional e internacional, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Educación Integral Inclusiva</p>	<p>1. Al 2026 la CONEANFO contribuye con la atención de 10,000 niños de 0 a 3 años que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país.</p>	<p>Proyecto 1: Educación Infantil Temprana.</p>
		<p>2. Se ha contribuido al 2026 en la generación de oportunidades de formación a 10,258 familias atendidas en procesos educativos no formales según las normas de calidad provistas por la CONEANFO en municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional.</p>	<p>Proyecto 2: Educación para el Desarrollo Sostenible</p>
		<p>3. Se ha contribuido al 2026 con la atención de 5,000 personas con formación en competencias laborales, emprendimiento y formación artística, en 10 departamentos del país (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán y dos más que se seleccionarían de acuerdo con la demanda de servicio y la capacidad de trabajo de la CONEANFO), mediante el desarrollo de procesos formativos con curriculas que respondan a las necesidades particulares de la población.</p>	<p>Proyecto 3: Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento</p>
		<p>4. Mediante la validación y aplicación del proceso completo de alfabetización, la CONEANFO contribuye al 2026 con la atención de 6,000 personas jóvenes y adultas analfabetas de municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y exclusión que corresponde a un 1.2% de la</p>	<p>Proyecto 4: Aprender para la Vida</p>

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	36 de 40

		demanda teórica, con énfasis en la inclusión de la diversidad y la equidad de género ³⁶ .	
Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de EANF para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los diferentes actores, en el desarrollo de procesos educativos que garanticen la inclusión calificada de la población atendida en el desarrollo local, regional y nacional.	Innovación y Desarrollo Técnico Pedagógico	5. Aumenta al 2026 en un 30% anual, el número de instituciones en relación de las instituciones atendidas en 2022. (al menos 37) que realizan procesos de ENF de calidad en el país, por medio de la implementación del proceso completo de diseño curricular.	Proyecto 5: Diseño e Innovación Curricular de la EANF
		6. Al 2026 se han certificado 20,000 personas entre participantes y educadores y educadoras voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación en proyectos de diferentes instituciones incluida la CONEANFO.	Proyecto 6: Acreditación y Certificación
		7. Al 2026 se ha atendido 20 instituciones que brindan servicios de EANF en el país, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal.	
		8. Al 2026 se han capacitado 6,000 educadores y educadoras, técnicos y voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.	Proyecto 7: Formación de Educadores
Fortalecer la CONEANFO para coordinar el trabajo de EANF con diferentes actores en el ámbito de sus competencias, creando espacios para	8.3. Gestión del Conocimiento	9. Se alcanza al 2026, un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF y Mapeo Nacional Institucional.	Proyecto 8: Estudios e Investigaciones
		10. A noviembre del 2023, se cuenta con un banco actualizado de 200 currículos de autoría propia y de otras instituciones que autorizan su uso,	

³⁶ Considerando que la tasa de analfabetismo en Honduras al 2011 según el INE es de 14.9%, la contribución de la CONEANFO bajo los criterios de focalización, puede incidir en mayor porcentaje si los datos se municipalizan.

<p>compartir, intercambiar y promover experiencias exitosas buscando la especialización para la mejora continua de los procesos educativos.</p>		<p>adaptadas de acuerdo con la normativa de Diseño Curricular de la CONEANFO, que sean de utilidad para la Educación Alternativa No Formal en proyectos internos o de otras instituciones que desarrollan acciones educativas en el país.</p> <p>11. Al año 2026, realizadas y documentadas por lo menos 20 intercambios de experiencias en temáticas específicas, recuperando saberes, metodologías, resultados, lecciones aprendidas en la implementación de acciones de Educación No Formal que sean de utilidad a la sociedad.</p> <p>12. Al 2026 se ha implementado la metodología para la Investigación Acción Participativa con enfoque de educación popular para el rescate de valores humanos comunitarios en los procesos educativos que realiza la CONEANFO (Educación inicial, Formación en Competencias Laborales, Educación para el Desarrollo Sostenible y en Aprender para la Vida).</p>	
<p>Incidir en los diferentes espacios de participación local, regional y nacional, en la toma de decisiones que contribuyan a valorar el subsistema de EANF, para mejorar la cobertura y calidad de la oferta educativa,</p>	<p>8.4. Gestión del Desarrollo Institucional</p>	<p>13. Al año 2026, la CONEANFO cuenta con un sistema de comunicación utilizando diversos medios, espacios y redes sociales accesibles, que faciliten la difusión del que hacer institucional e información relevante sobre la EANF en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>14. La CONEANFO, cuenta al 2026 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO y el sistema de monitoreo de resultados de la EANF.</p> <p>15. La CONEANFO mantiene su nivel de calidad con reconocimiento nacional e internacional en los servicios de EANF al 2026, implementando sostenidamente los procesos del sistema de gestión de calidad en base Normas Internacionales.</p> <p>16. Al 2026, la CONEANFO mejora su capacidad instalada mediante la construcción de 1000 metros cuadrados de nuevos espacios de oficinas,</p>	<p>Proyecto 9: Comunicación Institucional</p> <p>Proyecto 10: Desarrollo Interno</p>



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>38 de 40</i>

valorando la participación de cada uno de los actores.		salas para reuniones, capacitaciones y áreas de almacenamiento, como ampliación a la infraestructura existente.	
		17. Al 2026 la CONEANFO cuenta con tres programas de formación acreditados internacionalmente en áreas de trabajo que presentan mayor demanda.	
		18. Al 2026 la CONEANFO ha fortalecido su capacidad de Incidencia y cabildeo frente actores locales, regionales, nacionales y organismos de cooperación internacional, estableciendo 80 acuerdos de cooperación técnica o financiera, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, mediante firma de convenios y/o cartas de entendimiento.	Proyecto 11: Incidencia y Cabildeo
		19. La CONEANFO incrementa al 2026 su capacidad de incidencia y cabildeo para posicionar la EANF ante 20 organismos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante la participación en espacios de incidencia y de toma de decisiones a nivel local, regional, nacional e internacional, acorde con la Refundación del Sistema Educativo Nacional.	
		20. Aumentado en un 10% anual el presupuesto institucional para ejecutar y coordinar acciones de EANF en el país, por medio de mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales al 2026.	

10. Presupuesto

El presupuesto contiene el estimado promedio por año de recursos financieros, que en base a las metas establecidas para el período 2023-2026, serán necesarios para lograr ejecutar el plan estratégico.

Para calcular los ingresos se sumó el monto de los gastos operativos, más el estimado según las metas y la evaluación costo-beneficio en relación a la atención de personas en los diversos programas.

El total a ejecutar en los 4 años que comprende el plan, se calculó en base a un prorratio que estima un aumento en los costos a razón de un 10% anual, sobre la base del primer año de ejecución 2023, sin sumar a este año los aportes del fondo dotal.

Una fortaleza del plan es que los gastos operativos se mantengan por debajo de un 30%, en este caso están por debajo del 25%.

10.1. Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Total	%
Transferencias del estado	64,974,000.00	38.79
Ingresos propios (generación de intereses)	18,516,928.42	11.06
Ingresos propios (excedentes reposición de activos)	3,747,946.88	2.24
Ingresos propios (Fondo Dotal)	28,300,000.00	16.90
Ingresos de cooperación externa excedentes de 2022	4,862,203.49	2.90
Ingresos de cooperación externa por gestionar	44,767,086.00	26.73
Ingresos de cooperación interna	2,320,500.00	1.39
TOTAL	167,488,664.79	100

10.2. Presupuesto de financiamiento estimado por año por fuente financiera

Fuente de Financiamiento	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
Transferencias del estado	14,000,000.00	15,400,000.00	16,940,000.00	18,634,000.00	64,974,000.00
Ingresos propios (generación de intereses)	6,016,928.00	5,000,000.00	4,000,000.00	3,500,000.00	18,516,928.00
Ingresos propios (excedentes reposición de activos)	3,747,946.00	0.00	0.00	0.00	3,747,946.00
Ingresos propios (Fondo Dotal)	8,300,000.00	10,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	28,300,000.00
Ingresos de cooperación externa excedentes de 2022	4,862,203.49	0.00	0.00	0.00	4,862,203.49
Ingresos de cooperación externa por gestionar	9,646,000.00	10,610,600.00	11,671,660.00	12,838,826.00	44,767,086.00
Ingresos de cooperación interna	500,000.00	550,000.00	605,000.00	665,500.00	2,320,500.00
TOTAL	47,073,077.49	41,560,600.00	38,216,660.00	40,638,326.00	167,488,663.49

10.3. Presupuesto de inversión por programa periodo 2023-2026

Programa	año 2023	año 2024	año 2025	año 2026	Total
Programa Educación Integral Inclusiva	23,616,219.70	14,652,016.21	15,609,816.21	16,337,396.21	70,215,448.33
Programa Innovación y desarrollo técnico pedagógico	5,724,660.90	3,589,660.90	3,771,160.90	4,524,810.90	17,610,293.60
Programa gestión del Conocimiento	2,738,596.76	1,888,596.76	2,292,193.52	2,597,693.52	9,517,080.56
Programa gestión del Desarrollo Institucional	4,880,067.77	12,481,667.77	7,593,427.77	7,728,363.77	32,683,527.08
Gastos operativos	10,113,533.66	8,948,658.36	8,950,061.60	9,450,061.60	37,462,315.22
TOTAL	47,073,078.79	41,560,600.00	38,216,660.00	40,638,326.00	167,488,664.79

10.4. Presupuesto de inversión por proyecto y por programa por año 2023-2026

Descripción	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Gran Total
Programa 1: EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA	23,616,219.70	14,652,016.21	15,609,816.21	16,337,396.21	70,215,448.33
Proyecto Educación Infantil Temprana.	3,241,788.49	2,091,788.49	2,146,788.49	2,207,288.49	9,687,653.96
Proyecto Educación para el Desarrollo Sostenible	1,881,596.40	1,331,596.40	1,386,596.40	1,524,096.40	6,123,885.60
Proyecto Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento	16,589,370.60	9,727,167.11	10,467,167.11	10,851,167.11	47,634,871.93
Proyecto Aprender para la Vida	1,903,464.21	1,501,464.21	1,609,264.21	1,754,844.21	6,769,036.84
Programa 2: INNOVACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO	5,724,660.90	3,589,660.90	3,771,160.90	4,524,810.90	17,610,293.60
Proyecto Diseño e Innovación Curricular de la EANF	1,778,798.76	1,363,798.76	1,457,298.76	1,582,148.76	6,182,045.04
Proyecto Acreditación y Certificación	368,798.76	368,798.76	368,798.76	400,798.76	1,507,195.04
Proyecto Formación de Educadores	3,577,063.38	1,857,063.38	1,945,063.38	2,541,863.38	9,921,053.52
Programa 3: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2,738,596.76	1,888,596.76	2,292,193.52	2,597,693.52	9,517,080.56
Proyecto Estudios e Investigaciones	1,500,000.00	1,100,000.00	1,448,596.76	1,631,596.76	5,680,193.52
Proyecto Comunicación Institucional	1,238,596.76	788,596.76	843,596.76	966,096.76	3,836,887.04
Programa 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL	4,880,067.77	12,481,667.77	7,593,427.77	7,728,363.77	32,683,527.08
Proyecto Desarrollo Interno	3,591,590.92	11,643,190.92	6,699,950.92	6,762,386.92	28,697,119.68
Proyecto Incidencia y Cabildeo	1,288,476.85	838,476.85	893,476.85	965,976.85	3,986,407.40
5.- GASTOS OPERATIVOS	10,113,533.66	8,948,658.36	8,950,061.60	9,450,061.60	37,462,315.22
5.1.- Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM)	1,367,845.89	1,367,845.89	1,367,845.89	1,367,845.89	5,471,383.56
5.2.- Auditoría Interna	942,577.58	642,577.58	642,577.58	642,577.58	2,870,310.32
5.3.- Unidad Administrativa y Financiera	6,003,072.75	5,138,197.45	5,139,600.69	5,539,600.69	21,820,471.58
5.4.- Secretaría Ejecutiva	1,800,037.44	1,800,037.44	1,800,037.44	1,900,037.44	7,300,149.76
TOTAL	47,073,078.79	41,560,600.00	38,216,660.00	40,638,326.00	167,488,664.79